



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 0014 / VALLENAR, 02 ENE 2014

VISTOS

- 1.- La necesidad de establecer subrogancia en Dirección del Departamento de Salud Municipal, por ausencias de permisos, feriados y comisiones de servicios de la titular.
- 2.- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de Firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Designase Director (S) del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar, a Sra. Patricia Rivera Ortiz, Subdirectora Técnica, mientras dure la ausencia del titular, desde el 02 al 03 Enero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



E. FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



VERÓNICA A. FLORES ALCOTA  
DIRECTORA AD-HOC  
DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Control
- Administración Finanzas Salud
- Carpeta Funcionaria
- Archivo Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓

VAFA/NEFR/orn.-